

- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.
 e) Admisión de variantes: Sí.
9. *Apertura de las ofertas:*
 Entidad: Consejería de Educación, Cultura y Deportes.
 Domicilio: Calle San Felio, 8-A.
 Localidad: Palma de Mallorca.
 Fecha: 18 de mayo de 1998.
 Hora: Doce.

10. *Otras informaciones:* Las descritas en los pliegos de cláusulas administrativas y técnicas.
 11. *Gastos de anuncios:* Serán de cuenta de los adjudicatarios proporcionalmente al importe de los lotes adjudicados.
 12. *Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 16 de marzo de 1998.

Palma de Mallorca, 16 de marzo de 1998.—La Secretaria general técnica, Concepció Sartorio i Acosta.—16.540.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Resolución de la Diputación Foral de Guipúzcoa por la que se convoca concurso abierto para contratación de asistencia técnica. Expediente clave 1-AU-2/98 S AT.

1. *Entidad adjudicadora:*
 a) Organismo: Departamento de Transportes y Carreteras.
 b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría Técnica.
 c) Número de expediente: Clave 1-AU-2/98 S AT.
2. *Objeto del contrato:*
 a) Descripción del objeto: Asistencia técnica para el seguimiento, comprobación y elaboración de informes previos a la supervisión de los proyectos de construcción del tramo de autopista Vitoria Gasteiz-Eibar, comprendido entre Arrasate/Norte y Eibar.
 b) División por lotes: No.
 d) Plazo total de ejecución: Doce meses.
3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*
 a) Urgente.
 b) Abierto.
 c) Concurso.
4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total, 60.000.000 de pesetas.
 5. *Garantías:* Fianza provisional: 1.200.000 pesetas.
 6. *Obtención de documentación e información:*
 a) Entidad: Secretaría Técnica del Departamento de Transportes y Carreteras.
 b) Domicilio: Plaza de Guipúzcoa, sin número, segunda planta.
 c) Localidad y código postal: Donostia-San Sebastián, 20004.
 d) Teléfono: (943) 48 23 66.
 e) Fax: (943) 42 94 17.
 f) Fecha límite de obtención de información: 20 de abril de 1998.

7. *Requisitos específicos del contratista:* Ver pliegos de prescripciones técnicas y cláusulas administrativas.
 8. *Presentación de las proposiciones:*
 a) Fecha límite de presentación: Hasta las trece horas del día 27 de abril de 1998.
 Las plicas se podrán remitir por correo, con sujeción a lo previsto en el artículo 100 del RGCE.

- b) Documentación a presentar: Ver pliego de cláusulas administrativas.
 c) Lugar de presentación: Véase punto 6.a), b) y c).
 d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.

9. *Apertura de las ofertas:*
 a) Lugar. Véase punto 6.
 d, e) A las doce horas del día 28 de abril de 1998, salvo que algún licitador hubiese remitido su plica por correo, en cuyo caso la apertura se realizará al día siguiente hábil al de finalización del plazo a que se refiere el artículo 100 del RGCE.

10. *Otras informaciones:* Los pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas objeto del contrato pueden examinarse en las oficinas de la Secretaría Técnica de Transportes y Carreteras.

11. *Gastos de anuncios:* A cargo del adjudicatario la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial de Guipúzcoa»

Donostia-San Sebastián, 20 de marzo de 1998.—La Secretaria técnica, María Isabel Inza.—16.443.

Resolución de la Diputación Provincial de Huesca por la que se anuncia la licitación, mediante concurso y por procedimiento abierto, de la contratación del servicio para la definición y realización de una campaña de promoción de la provincia en los años 1998 y 1999.

El Decreto de la Presidencia número 1081 de 16 de marzo de 1998, resolvió iniciar el expediente y aprobar el pliego de cláusulas administrativas particulares para la contratación del servicio para la definición y realización de una campaña de promoción de la provincia en los años 1998 y 1999.

1. *Entidad adjudicadora:*
 a) Organismo: Diputación Provincial de Huesca.
 b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación.
 c) Número de expediente: 5/AT/1998.
2. *Objeto del contrato:*
 a) Tipo de contrato: Servicios.
 b) Descripción del objeto: Prestación del servicio de difusión y realización de una campaña de promoción de la provincia en los años 1998 y 1999.
 c) Lugar de ejecución: Diputación Provincial de Huesca.
 d) Plazo de ejecución: Las actuaciones de promoción de la campaña se iniciarán quince días después de la firma de contrato, y finalizarán el 31 de diciembre de 1999.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*
 a) Tramitación: Ordinaria.
 b) Procedimiento: Abierto.
 c) Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe máximo, 60.000.000 de pesetas, IVA incluido; de los cuales, 30.000.000 de pesetas lo serán con cargo al ejercicio 1998, y el resto con cargo al presupuesto de 1999.

5. *Garantías:*
 Provisional: 1.200.000 pesetas.
 Definitiva: 2.400.000 pesetas.

6. *Obtención de documentación e información:*
 a) Entidad: Diputación Provincial.
 b) Domicilio: Porches de Galicia, número 4.
 c) Localidad y código postal: Huesca, 22071.

- d) Teléfono: (974) 22 73 11.
 e) Telefax: (974) 24 03 62.
 f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el día anterior a la fecha de finalización de presentación de proposiciones.

7. *Requisitos específicos del contratista:* Clasificación: Grupo III, subgrupo 3, categoría b.
 8. *Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:*

a) Fecha límite de presentación: El plazo de presentación será de cuarenta y cinco días naturales, a contar del siguiente a la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», siempre que se haya cumplido el plazo de cincuenta y dos días naturales, a contar del siguiente al envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas». En caso contrario, el plazo será este último.

En las proposiciones que se envían por correo el licitador deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos, y anunciar en la Sección de Contratación de la Diputación Provincial de Huesca la remisión de la proposición, mediante telegrama o fax, en el mismo día, de acuerdo con el artículo 100 del Reglamento General de Contratos del Estado.

b) Documentación a presentar: La señalada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
 c) Lugar de presentación: Registro General de la Diputación Provincial de Huesca.

- 1.^a Entidad: Diputación Provincial.
 2.^a Domicilio: Porches de Galicia, número 4.
 3.^a Localidad y código postal: Huesca, 22071.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses, a contar de la fecha de apertura de proposiciones.
 e) Admisión de variantes: No existen variantes.

9. *Apertura de ofertas:*
 a) Entidad: Diputación Provincial.
 b) Domicilio: Porches de Galicia, número 4.
 c) Localidad: Huesca.
 d) Fecha y hora: Las señaladas en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

10. *Gastos de anuncios:* El importe del presente anuncio correrá a cargo del adjudicatario.
 11. *Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 20 de marzo.

Huesca, 17 de marzo de 1998.—El Presidente, Rodolfo Ainsa Escartin.—16.647.

Resolución del Ayuntamiento de Alcorcón por la que se anuncia el reinicio de nuevo plazo licitatorio del concurso para la ocupación de dominio público con diferente mobiliario urbano.

Presentado escrito de alegaciones en forma y plazo contra el pliego de cláusulas administrativas y prescripciones técnicas a regir en la concesión administrativa que, mediante concurso, se otorgue para la ocupación de dominio público con la instalación de diferente mobiliario urbano, que fueron aprobados por el Pleno corporativo en sesión de fecha 28 de enero de 1998, el Pleno corporativo, en sesión celebrada el día 25 de marzo de 1998, adoptó el acuerdo que a continuación se transcribe:

Primero.—Admitir a trámite el escrito de reclamaciones formulado por don José Antonio Lucendo Andújar, en representación de «Diseños Exteriores, Sociedad Anónima» (DIEXSA), con fecha 6 de marzo de 1998, contra el pliego de cláusulas administrativas y prescripciones técnicas que ha de regir el concurso para adjudicar, en régimen de concesión administrativa, la ocupación de dominio público con la instalación de diferente mobiliario urbano.

Segundo.—Estimar parcialmente las alegaciones planteadas y, en consecuencia, aportar al expediente el informe justificativo de las características técnicas de la concesión, el plano a escala 1:5.000 del término municipal y el manual de la imagen corporativa.